

CUERPO EL INSULAR

Quinteros empuja a gobierno a definirse ante Ley de Pesca

Parlamentario presidirá nuevamente este año la comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado. En 2019, en tanto, Quinteros ocupará la vicepresidencia del Senado.

El senador Rabindranath Quinteros empujó al Gobierno a definir su posición frente a la cuestionada Ley de Pesca. Por un nuevo período, el senador por la Región de Los Lagos Rabindranath Quinteros presidirá la comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado. El parlamentario ejerció ese cargo durante 2017 y fue ratificado por acuerdo de los integrantes de esa instancia, integrada también por la senadora Adriana Muñoz y por los senadores Felipe Kast y Kenneth Pugh. Quinteros aseguró que, desde esa instancia, continuará impulsando la discusión sobre las modificaciones a la Ley de Pesca. El legislador afirmó que falta por conocer la posición del gobierno frente a esta materia y recordó que a la fecha existen ya dos mociones al respecto. Una presentada por él junto a las senadoras Góic y Muñoz en 2015 y otra presentada hace pocas semanas por el senador Ossandón. Ambas iniciativas -explicó Quinteros- difieren entre sí.

ACTITUD DE EJECUTIVO

"Falta saber qué piensa el actual gobierno sobre la Ley de Pesca (...) nos interesa que se envíe a la comisión de pesca del Senado la posición y la actitud del Ejecutivo, si se va a revisar o no la Ley de Pesca, si va a aceptar o acoger la moción que hemos presentado nosotros y cuál va a ser la posición con la moción presentada por el senador Ossandón" afirmó el legislador socialista.

Junio con presidir por un año más la comisión de Pesca, además, el Senador Quinteros integrará las comisiones de Salud y de Gobierno, Descentralización y Regionalización, de la que también fue presidente y donde contribuyó al análisis y despacho de iniciativas como la elección de gobernadores regionales y el proyecto de fortalecimiento de la regionalización, que permite el traspaso de competencias desde el nivel central. Asimismo, y en el marco del acuerdo logrado por la oposición para conformar la terna del Senado, durante 2019, el senador Quinteros ocupará la vicepresidencia del Senado.



El evento se realizó en el Aula Magna de la Sede.

Escuela de Derecho UACH inició oficialmente actividades académicas

En ceremonia encabezada por el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, Haroldo Brito, quien estuvo en Puerto Montt exclusivamente para dicho propósito.

Con una interesante Clase Magistral que atrajo la atención de todos los presentes, tanto autoridades académicas y estudiantes de Derecho UACH, la autoridad del máximo tribunal del Poder Judicial en Chile mostró su satisfacción al ser parte del inicio de la Carrera de Derecho de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt.

Este evento que se realizó el jueves 22 de marzo a las 12:00 hrs. en el Aula Magna de la Sede, reunió a las máximas autoridades del Poder Judicial de la Región

encabezadas por el Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones Ministro Jaime Vicente Mesa Sáez, destacando, asimismo, la presencia de la Ministra Teresa Mora Torres, quien, a su vez, impartió clases en la Escuela de Derecho de la Sede.

En ese contexto, el Vicerrector de la Sede Puerto Montt Dr. Renato Westermeyer, destacó la relevancia de la actividad, que se refleja en que en el inicio de la carrera "nos está acompañando su máxima autoridad como es don Haroldo Brito, Presidente de la Excelentísima Corte Suprema." Junto con ello señaló que la carrera de Derecho es un proyecto académico muy esperado en la Sede, y sobre el cual se tiene amplias expectativas. "Estas expectativas provienen no sólo de la Universidad, también del medio jurídico, la comunidad en general y en especial de los 55 estudiantes que optaron y confiaron en nosotros para iniciar sus estudios superiores en Derecho, por primera vez, en nuestros aulas."

PLANTA ACADÉMICA

El Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, Haroldo Brito,

por su parte, resaltó que "la instalación de una carrera de derecho significa entregar a la comunidad unas condiciones académicas de Formación y de Investigación importantes, no es una cuestión intranscendente, no es sólo una cuestión de orden profesional, es un foco de desarrollo desde la ciudad, por eso es que es tremendamente importante. (...) No debe olvidarse que la Universidad Austral tiene un desarrollo fuerte en derecho es particularmente sólida".

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas UACH Dr. Juan Andrés Vasas, en su discurso destacó que la apertura de la carrera responde a un ejercicio complejo, que busca un equilibrio entre la excelencia académica y la competencia profesional y que ese equilibrio será logrado gracias a la destacada planta académica, de profesores adjuntos y el compromiso de todos los estudiantes de dar lo mejor de sí.

FORMAR JURISTAS

Por su parte, la Directora de la Escuela de Derecho, Dra. Tatiana Celume Byrne, señaló estar muy honrada y agradecida de la presencia de la máxima autoridad del Poder

Judicial, ya que con ello "se le da un impulso a la nascente carrera de Derecho, que va a tener un enfoque muy centrado en la comunidad, en cómo responder a las demandas sociales y a la problemática jurídica judicial que existe en esta región". Respecto de la carrera de derecho en general, la Dra. Celume destacó que "la Facultad de Derecho de la Universidad Austral tiene como misión distintiva y constante labor, formar juristas, es decir, personas pensantes de la problemática jurídica, deliberantes y oficios del Derecho." En este sentido, la académica señaló que la alianza académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Sede Puerto Montt es producto de un largo consenso que dio fruto a esta Escuela de Derecho y que por tanto "este proyecto si bien va a venir acompañado de la doctrina, la visión y la proyección que tiene la Facultad de Derecho de Valdivia, también va a tener su propia manifestación local, la que se reflejará en la especial atención que se le dará a la vinculación con el medio social y natural, siendo éste el aspecto que, como Escuela, intentaremos sellar en nuestros alumnos."

UNET **Eleuterio Ramirez 305 65 2620988**

TELEVISION POR CABLE